

## ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

- En México, entre 2008 y 2021, la inversión en propiedad intelectual (IPP) registró una tendencia al alza: creció de 1.6 a 3.8 % del Producto Interno Bruto (PIB).
- Quienes más invirtieron en propiedad intelectual fueron empresas que buscan innovar y mejorar sus productos y servicios. En 2021, las empresas no financieras poseían más de tres cuartas partes del valor total de inversión acumulada en este rubro.
- En 2021, la inversión en los productos de la propiedad intelectual fue de 55 808 millones de pesos, lo que representó un incremento de 19.4 % respecto a 2020. Se trató del incremento más alto desde 2008.
- El monto de inversión de 2021 se destinó a *Exploración y evaluación minera* (38.0 %), a *Programas informáticos y bases de datos* (25.3 %), a *Investigación y desarrollo* (6.2 %), a *Originales de entretenimiento, literarios y artísticos* (0.7 %) y a *Otros productos de propiedad intelectual* (29.9 %).<sup>1</sup>

Desde 2001, cada 26 de abril se celebra el Día Mundial de la Propiedad Intelectual. Su objetivo es concientizar sobre su importancia y utilidad para fomentar la innovación y la creatividad. En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ofrece estadísticas al respecto.

La propiedad intelectual es un conjunto de derechos que se otorgan a las y los creadores de obras como invenciones, obras literarias y artísticas, marcas comerciales, diseños y símbolos, entre otros. Estos derechos cuidan y controlan el uso y la explotación de las creaciones, les otorgan un valor económico y fomentan la innovación y la creatividad. La propiedad intelectual se protege mediante leyes y tratados internacionales. Algunas de las áreas que abarca son: derechos de autor, patentes, marcas registradas y diseños industriales, entre otras.

En Cuentas Nacionales hay cinco categorías de activos de propiedad intelectual: *Investigación y desarrollo*, *Exploración y evaluación minera*, *Programas informáticos y bases de datos*, *Originales de entretenimiento, literarios o artísticos* y *Otros productos de propiedad intelectual*.<sup>2</sup>

---

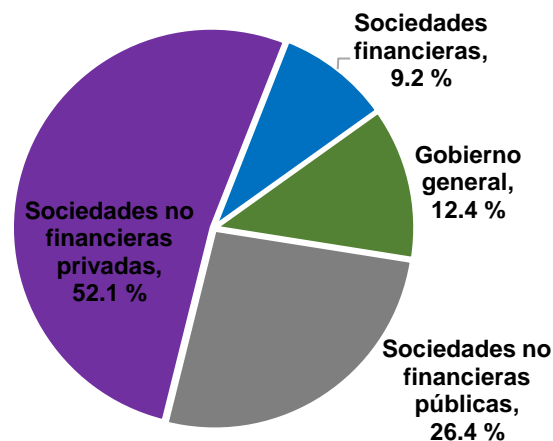
<sup>1</sup> Incluye cualesquiera de los productos que constituyan activos fijos, pero que no han sido recogidos en ninguna de las partidas específicas mencionadas anteriormente.

<sup>2</sup> Ídem

Las empresas que se dedican a la investigación y al desarrollo de tecnologías, productos y servicios innovadores suelen ser las principales productoras de propiedad intelectual, así como artistas, escritoras, escritores y demás personas que crean obras intelectuales. Por otro lado, quienes compran propiedad intelectual suelen ser también empresas que buscan innovar y mejorar sus productos y servicios, así como aquellas que buscan proteger su marca y reputación.

En 2021, las sociedades privadas no financieras poseían 52.1 % del valor total de la inversión acumulada en productos de la propiedad intelectual (PPI), mientras que las públicas obtuvieron 26.4 por ciento. De esta forma, las empresas no financieras poseían más de tres cuartas partes del valor total de inversión acumulada en PPI.

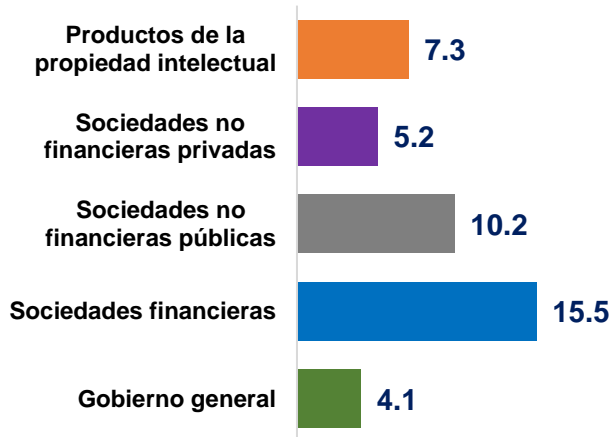
Gráfica 1  
**INVERSIÓN ACUMULADA (ACERVOS) DE LOS PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL  
SEGÚN SECTOR INSTITUCIONAL, 2021**  
(Distribución porcentual)



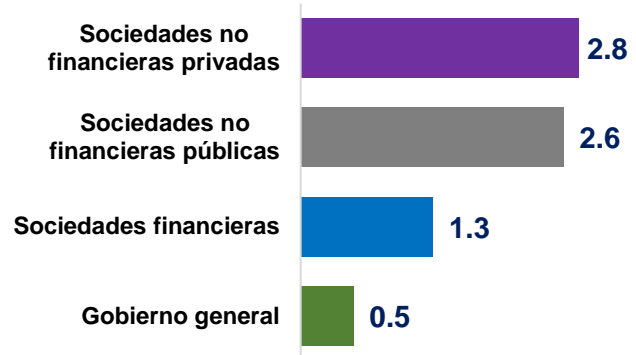
Fuente: INEGI. Cuentas por Sectores Institucionales 2021, preliminar  
Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con 100 % debido al redondeo.

En México, la inversión en propiedad intelectual ha tenido una tendencia al alza en los últimos años: el valor de la inversión acumulada (acervos) de los PPI pasó de representar 1.6 % del Producto Interno Bruto (PIB), en 2008, a 3.8 % del PIB, en 2021. Además, en ese mismo año, el valor de dicha inversión acumulada de los PPI incrementó 7.3 % con base en el año anterior. Destacó la contribución de las sociedades no financieras, tanto privadas como públicas, con 2.8 y 2.6 %, respectivamente.

Gráfica 2  
**INVERSIÓN ACUMULADA, 2021**  
(Variación porcentual anual)



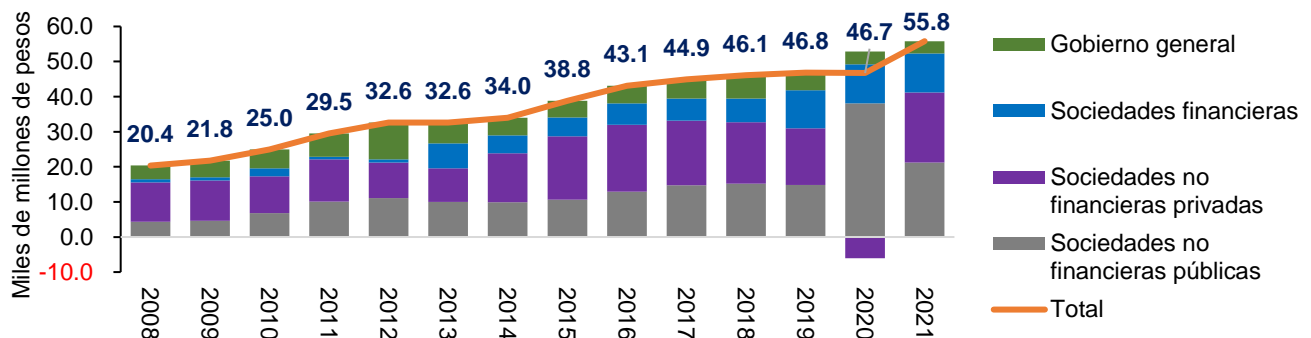
Gráfica 3  
**INVERSIÓN ACUMULADA, 2021**  
(Contribución porcentual)



Fuente: INEGI. Cuentas por Sectores Institucionales 2021, preliminar

En términos de inversión anual, en 2021 se registró un monto en PPI de 55 808 millones de pesos, lo que representó un incremento de 19.4 % respecto a 2020. Este crecimiento lo causó, en gran medida, un «efecto rebote» después de la caída de 0.3 % en 2020, debido a la pandemia por la COVID-19.

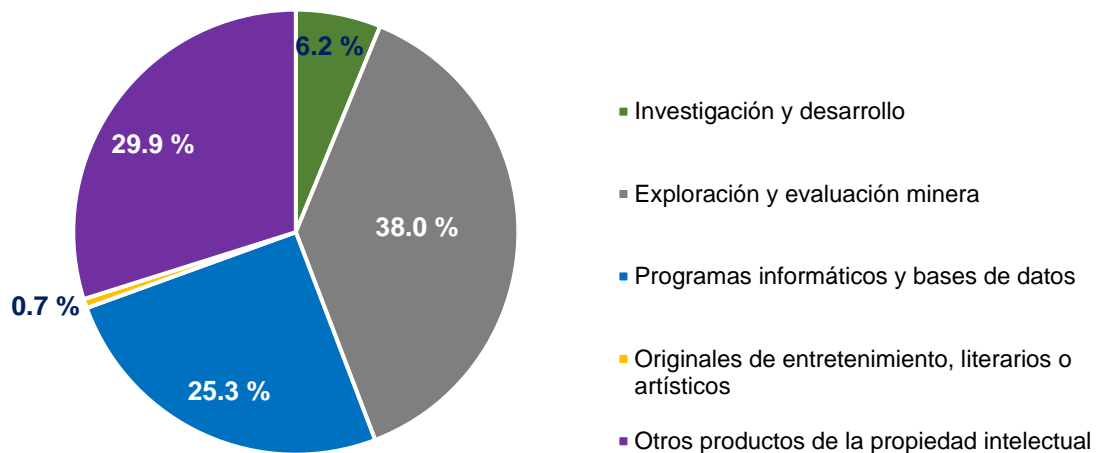
Gráfica 4  
**INVERSIÓN EN PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**



Fuente: INEGI. Cuentas por Sectores Institucionales, 2021 preliminar

En cuanto a la distribución de la inversión por categorías de activos de propiedad intelectual, en 2021, 38.0 % se destinó a *Exploración y evaluación minera*; 25.3 %, a *Programas informáticos y bases de datos*; 6.2 %, a *Investigación y desarrollo*; 0.7 %, a *Originales de entretenimiento, literarios y artísticos* y 29.9 %, a *Otros productos de propiedad intelectual*.<sup>3</sup>

Gráfica 5  
**INVERSIÓN EN LOS PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL SEGÚN SECTOR INSTITUCIONAL, 2021**  
 (Distribución porcentual)



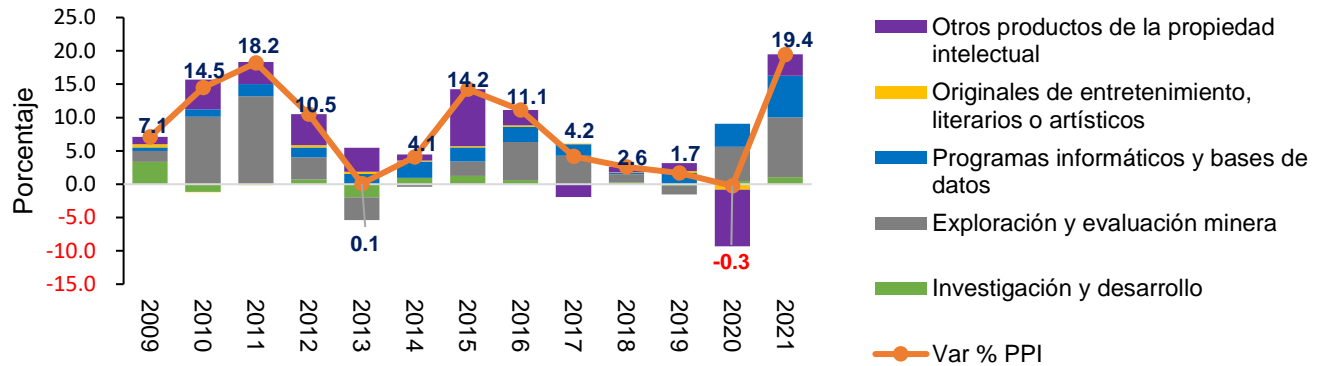
Fuente: INEGI. Cuentas por Sectores Institucionales, 2021 preliminar

Como se señaló, en 2021, los flujos de inversión en los PPI presentaron un incremento de 19.4 por ciento. Por tipo de activo, destacaron las contribuciones de *Exploración y evaluación minera* (9.0 %); *Programas informáticos y bases de datos* (6.2 %); *Otros productos de la propiedad intelectual* (3.2 %),<sup>4</sup> e *Investigación y Desarrollo* (1.0 %). El sector *Originales de entretenimiento, literarios y artísticos* retrocedió 0.1 por ciento.

<sup>3</sup> Ídem

<sup>4</sup> Ídem

Gráfica 6  
EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN LOS PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL  
SEGÚN TIPO DE ACTIVO



Fuente: INEGI. Cuentas por Sectores Institucionales 2021, preliminar

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx) o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios/ Dirección General Adjunta de Comunicación

